

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministrar de 275 etilómetros de precisión. Expediente 4-91-61865-6.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 41, 28037 Madrid.

b) El presupuesto del contrato es 302.500.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071-Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 9 de noviembre de 1994.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 10 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 9 de noviembre de 1994.

b) Dirección a la que debe remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 16 de noviembre de 1994, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, de 6.050.000 pesetas, y definitiva, de 12.100.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 27 de septiembre de 1994.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.915.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anula el concurso sin admisión previa para la adquisición de taquillas marinería para acuartelamiento. Expediente 80.109/1994.

Para general conocimiento se hace público que, previa resolución del Organismo de Contratación, queda anulado el concurso para la adquisición de taquillas marinería para acuartelamiento (expediente número Rojo 80.109/1994), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206/1994.

Madrid, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—52.710.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública de diverso material informático.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca subasta pública de tres lotes de material informático, declarados alineables según Orden de 22 de septiembre de 1994 y con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto de la subasta pública es la enajenación de diverso material informático, procedente de la Dirección General de Informática Presupuestaria, indicado en el pliego de bases correspondiente.

2. El presupuesto de licitación será de 500.000 pesetas por cada uno de los lotes.

3. Los pliegos de cláusulas administrativas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas en la Dirección General de Informática Presupuestaria, calle Núñez de Balboa, 114, segunda planta.

4. Los licitadores tendrán que presentar justificante de haber realizado un depósito del 20 por 100 del tipo de licitación y acreditar su personalidad jurídica.

5. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, de Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que será de nueve a catorce, o por correo certificado, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, siendo el plazo de admisión de veinte días hábiles, computables a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán presentarse en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del servicio objeto del contrato, contenido de los mismos y nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica.

6. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 5, segunda planta, a las once horas de la mañana, el día 27 de octubre de 1994.

7. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—53.875.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles

de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 25 de noviembre de 1994.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de diciembre de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de diciembre de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 28 de septiembre de 1994.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—53.876.

Expediente de concurso de obras

Referencia: 12-LE-2940, 11.57/94. Provincia de León. Denominación de las obras: «Autovía del noroeste. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 346 al 370. Tramo: Manzanal del Puerto-San Román de Bembibre.» Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 22.507.739.776 pesetas). Fianza provisional: 450.154.796 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: B-3, f; B-4, f; G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León occidental, en Valladolid.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de la programación necesaria para la realización del «Mapa Oficial de Carreteras», interactivo, en soporte magnético.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del suministro de la programación necesaria para la realización del «Mapa Oficial de Carreteras», interactivo, en soporte magnético.

Presupuesto orientativo: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares que junto con el modelo de proposición económica se encuentran de manifiesto en el Centro de Publicaciones (paseo de la Castellana, 67, Madrid, despacho A-218), donde podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Centro de Publicaciones, de lunes a viernes, hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En el despacho del ilustrísimo señor Director del Centro de Publicaciones, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gerardo Bustos Pretel.—53.878.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso, con admisión previa, para las obras de «Acondicionamiento de locales para el Museo Postal y Telegráfico del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

El presupuesto de contrata asciende a 55.519.779 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 5.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

El modelo de proposición y los documentos que deben presentar se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 27 de octubre de 1994, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las trece horas del día 10 de noviembre de 1994.

El importe de ese anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—La Secretaría general, Elena Salgado Méndez.—53.913.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se convoca concurso público para el suministro de electrómetro y generador de corrientes bajas y un nanovoltímetro y control de señales de disparo.

El Centro Español de Metrología convoca concurso público para el suministro de electrómetro y generador de corrientes bajas y un nanovoltímetro y control de señales de disparo.

Plazo de entrega: Cuatro semanas desde la firma del contrato.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado por los interesados, de nueve a catorce horas, todos los días laborables en la Sección de Adquisiciones del Centro Español de Metrología, calle Alfár, número 2, Tres Cantos (Madrid).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de la empresa que representa), con código de identificación fiscal, y domicilio fiscal en

Visto el pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de, provincia de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de, (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas, IVA incluido), por la que se comprometo el proponente a la ejecución del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las propuestas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en la Sección de Adquisiciones del Centro Español de Metrología, hasta el día 24 de octubre de 1994.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Centro Español de Metrología, calle Alfár, 2, de Tres Cantos (Madrid), el día 28 de octubre de 1994, a las doce treinta horas.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, 26 de septiembre de 1994.—El Director, Mariano Martín Peña.—53.864.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se convoca concurso público para asistencia técnica para el desarrollo del efecto Hall.

El Centro Español de Metrología convoca concurso público para asistencia técnica para el desarrollo del efecto Hall.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1994.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado por los interesados, de nueve a catorce horas, todos los días laborables en la Sección de Adquisiciones del Centro Español de Metrología, calle Alfár, número 2, Tres Cantos (Madrid).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de la empresa que representa),

con código de identificación fiscal y domicilio fiscal en

Visto el pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de, provincia de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas, IVA incluido), por la que se compromete el proponente a la ejecución del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las propuestas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en la Sección de Adquisiciones del Centro Español de Metrología, hasta el día 24 de octubre de 1994.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Centro Español de Metrología, calle Alfar, 2, de Tres Cantos (Madrid), el día 28 de octubre de 1994, a las doce horas.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, 26 de septiembre de 1994.—El Director, Mariano Martín Peña.—53.868.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la implantación de sistemas de garantía de calidad de los resultados analíticos y subsistema de información y gestión en la red de laboratorios de las cuencas hidrográficas. Proyecto SAICA. Clave: 04-A-509/94.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1994, página 15433, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la clasificación requerida, donde dice: «Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.», debe decir: «Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría C.»—51.779 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción y refrigeración (aire acondicionado) de los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de calefacción y refrigeración (aire acondicionado) en los edificios administrativos de: calle Los Madrazo, 15-17; Ciudad Universitaria, sin número; calle Serrano, 150; calle Torrelaguna, 58 y calle San Fernando del Jarama, 14, y calle Argumosa, 43 (pabellones 2 y 3).

Presupuesto de licitación: El presupuesto total de contratación asciende a 21.973.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Resolución de la Subsecretaría de fecha 15 de septiembre de 1994, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero a 31 de diciembre de 1995.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales, calle Alcalá, 34, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: En la forma y cuantía exigidas en la cláusula 8.3, apartados i) y j) del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación requerida: La establecida en la cláusula 8.3.i) del pliego citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del día 11 de octubre de 1994.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego mencionado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de octubre, a partir de las nueve treinta horas en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—53.901.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios administrativos del Departamento, en calle Alcalá, 34 y 36; calle Los Madrazo, 15-17; calle Marqués de Vadeiglesias, 1; calle Vitrubio, 4; calle Serrano, 150; paseo del Prado, 28; Ciudad Universitaria, sin número; calle Alfonso XII, 3 y 5; calle Argumosa, 43; Puerta de Aguadores, 1, octavo (Alcalá de Henares); calle Torrelaguna, 58; plaza Marqués de Salamanca, 11, tercero; calle Hierro, 9; calle Amador de los Ríos, 1, tercero; calle San Agustín, 5; calle San Fernando del Jarama, 14, y calle General Oraa, 55.

Presupuesto de licitación: El presupuesto total de contratación asciende a 184.693.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Resolución de la Subsecretaría, de fecha 15 de septiembre de 1994, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, en la forma establecida en la cláusula 8.3, j), del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación requerida: La establecida en la cláusula 8.3, i), del pliego citado.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales, calle Alcalá, 34, planta séptima, de nueve a catorce horas, de lunes

a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el primer día hábil siguiente al de la publicación den el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del día 14 de octubre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Departamento, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Se efectuará mediante presentación de los tres sobres, A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego mencionado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 31 de octubre de 1994, a partir de las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la planta cuarta, del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—53.900.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Corrección de errores de la Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de transporte de mobiliario y enseres de oficina de los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid.

Advertido error material en la fecha de apertura de proposiciones del citado concurso, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1994, se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en lugar del día 1 de noviembre, el día 4 de noviembre de 1994, en el mismo lugar y hora citados en el anuncio que se rectifica.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—53.902.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra siguiente:

1.ª Reforma y ampliación del colegio público «Domingo Viejo» de Melgar de Fernamental (Burgos).

Presupuesto de licitación: 81.372.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo; categoría E.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, calle Vitoria, 17, séptima planta, Burgos, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de octubre de 1994, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle

Vitoria, 17, segunda planta, Burgos. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de noviembre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, calle Vitoria, 17, segunda planta, Burgos, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de noviembre de 1994, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Vitoria, 17, tercera planta, Burgos.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Burgos, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—53.910.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Ampliación Instituto Bachillerato número 3, «Ramón Arcas», en Lorca.

Presupuesto de contrata: 82.595.349 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Ampliación de 7 unidades en IFP «Alfonso Escámez», de Aguilas.

Presupuesto de contrata: 92.803.947 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición de los proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Fama, 15, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares. Según se determina en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares, los defectos materiales observados en la documentación serán expuestos en esta Dirección Provincial, a los tres días del término de presentación de proposiciones, y se concederá un plazo de tres días para la subsanación de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial,

a los ocho días del término de presentación de proposiciones.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se citan.

Murcia, 20 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Raimundo Benzal Román.—53.872.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Soria por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Agreda: Construcción (6+0) unidades en el colegio público «Sor María Jesús».

Presupuesto de contrata: 67.425.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos todos.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Soria, calle Santa Teresa de Jesús, sin número, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Soria.

Documentación a presentar: Sobre A), proposición económica; sobre B), documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre C), currículum, según el punto 7.4 del pliego citado.

Soria, 26 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Félix Lavilla Martínez.—53.922.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Sala escolar tipo M-3c (con calefacción en pista) en Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

Presupuesto de contrata: 87.439.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

2. Sala escolar tipo M-3b (con calefacción en pista) en el Colegio público «Héroes de la Independencia», de Torquemada (Palencia).

Presupuesto de contrata: 66.793.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d).

3. Sala escolar tipo M-3c (con calefacción en pista) en el Colegio público «Miguel Hernández», de Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 87.439.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

4. Sala escolar tipo M-3a (con calefacción en pista) en el Colegio público «Tierno Galván», de Móstoles (Madrid).

Presupuesto de contrata: 51.517.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d).

Exposición de proyectos y pliegos de cláusulas: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de octubre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1994, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—53.914.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Sala escolar tipo M-3c (con calefacción en pista) y adaptación al terreno en el Colegio público «San Juan de la Peña», de Jaca (Huesca).

Presupuesto de contrata: 94.620.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d).

2. Sala escolar tipo M-3c (con calefacción en pista) en el Colegio público de EGB de Sarrión (Teruel).

Presupuesto de contrata: 87.439.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

3. Sala escolar tipo M-3cg (con calefacción en pista) en el Colegio público «Antonio Delgado», de Arnedo (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 114.144.377 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

Exposición de proyectos y pliegos de cláusulas: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de octubre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de noviembre de 1994, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—53.916.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de (3+6) unidades, en Comillas (Cantabria).

Presupuesto de licitación: 157.000.000 de pesetas.
 Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría E.

2. Construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de (6+12) unidades y comedor, en Cadalso de los Vidrios (Madrid).

Presupuesto de licitación: 266.696.387 pesetas.
 Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría E.

3. Rehabilitación de edificio para escuela de Hostelería (ocho ciclos), en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Presupuesto de licitación: 245.000.000 de pesetas.
 Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estas obras son de tramitación urgente, a los efectos señalados en los puntos 2 y 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos

de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de octubre de 1994, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—53.907.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de ocho ecómetros TDR, con destino al Instituto de Ciencias Tierra «Jaume Almera», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 15 de septiembre de 1994, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato de suministro, entrega e instalación de ocho ecómetros TDR, a favor de la empresa «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe de 14.967.240 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—53.528-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden por la que se convoca concurso público abierto de licitación urgente para la adquisición de material impreso y de oficina, con destino a los Servicios Centrales y a las Direcciones e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público abierto de licitación urgente para la adquisición de material impreso y de oficina, con destino a los Servicios Centrales y a las Direcciones e Ins-

pecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social.

El presupuesto máximo de gasto será de 18.500.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones económicas y documentación expirará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar dichas proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, complejo «Nuevos Ministerios», calle Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid, en sobres cerrados, o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, prescripciones técnicas y la relación de modelos del material, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Negociado de Distribución de Material, planta primera, despacho 117), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará en el complejo «Nuevos Ministerios», planta séptima, sala de juntas, a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones económicas. Si dicho plazo concluyera en sábado, la apertura se realizaría el siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 16 de noviembre de 1992), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—53.938.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos aparatos de análisis instrumental en los Laboratorios de Sanidad Animal de Algete (Madrid) y Santa Fe (Granada).

1. **Órgano contratante:** Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria.

2. **Plazo de ejecución:** Se ejecutará de acuerdo con los plazos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

3. **Presupuestos de licitación:** 21.000.000 de pesetas.

4. **Fianza provisional:** Lote I, 249.000 pesetas; lote II, 171.000 pesetas.

5. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Consultas de pliegos:** Podrán ser examinados en días laborales y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones económicas:** Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de contratación, a las doce horas y treinta minutos del tercer día hábil siguiente al de la ter-

minación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente. No obstante, si la Mesa de contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo hará saber públicamente, trasladando el día de apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras, Francisco Javier Velázquez López.—52.585.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPANA) por la que se convoca concurso público para contratar la impresión editorial de las guías de hoteles oficial, profesional, campings y separatas de alojamientos turísticos, procedimiento de urgencia.

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPANA) convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la impresión editorial de 100.000 ejemplares de la guía de hoteles oficial; 6.500 ejemplares de la guía de hoteles profesional; 70.000 ejemplares de la guía de campings, y 931.000 separatas de alojamientos turísticos.

Presupuesto de licitación: 68.800.000 pesetas; anualidad de 1994, 1.000.000 de pesetas, y anualidad de 1995, 67.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.376.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPANA (calle Castelló, 115 y 117, planta tercera, despacho 46), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPANA, podrán presentarse en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista hasta el día que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan cinco días naturales, a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Clasificación económica: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—53.871.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita a continuación.

A) **Obra:**

1. Acondicionamiento de la fachada del puerto deportivo de la Rúa (Orense).

Clave: OR-01-01-94/596.

Presupuesto: 57.455.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría b.

Fianza provisional: 1.149.100 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 16 de septiembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—53.932-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica.

Obra: Construcción de un Centro de EE.SS. de 16 unidades, en calle Sevilla de Marchena (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 348.118.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, 3.ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta 3.ª, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), documentación general, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentos técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la 3.ª planta del número 21, de la avenida de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994.—El Consejero de Educación y Ciencia.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—53.894.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación de los siguientes contratos.

Expediente número 439/1993:

Obra: «Acondicionamiento C-719 de Palma al puerto de Andratx, puntos kilométricos 31,3 al 33,084. Acceso al puerto de Andratx. Mallorca.»
Adjudicatario: «Pavimentos y Hormigones Carreteras, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 55.567.000 pesetas.

Expediente número 26/1994:

Obra: «Reparación y mejora del varadero y muelle de la instalación portuaria de Sant Elm., término municipal Andratx. Mallorca.»

Adjudicatario: «Técnicas y Brigadas, Sociedad Limitada.»

Importe adjudicación: 8.897.658 pesetas.

Expediente número 150/1994:

Obra: «Renovación pavimento autopista de Levante, puntos kilométricos 8,00 al 13,00. Mallorca.»
Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 90.000.843 pesetas.

Expediente número 151/1994:

Obra: «Proyecto de variante de Alcudia. Tramo I (entre C-713 y la intersección del cementerio). Mallorca.»

Adjudicatario: «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 206.497.182 pesetas.

Expediente número 185/1994:

Obra: «Suministro cinco vehículos, cuatro pequeños para el servicio de inspección y uno mediano para uso general, de la Dirección General de Transportes de la CAIB.»

Adjudicatario: «Motor Balear, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 6.956.635 pesetas.

Expediente número 193/1994:

Obra: «Asistencia técnica, realización estudio del dique exterior de abrigo y muelle adosado en el puerto de Ciudadella. Menorca.»

Adjudicatario: «Carmoia, Sociedad Limitada.»

Importe adjudicación: 9.900.000 pesetas.

Expediente número 194/1994:

Obra: «Asistencia técnica para diseño y valoración de esquemas de factores medioambientales para el medio ambiente de Baleares.»

Adjudicatario: Instituto de Estudios Ecológicos (INESE).

Importe adjudicación: 6.000.000 de pesetas.

Expediente número 200/1994:

Obra: «Complementario número 1, Arta-Can Picafort, Teniente Son Bauló. Mallorca.»

Adjudicatario: «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», y «Melchor Mascaró, Sociedad Anónima», en STE.

Importe adjudicación: 36.250.000 pesetas.

Expediente número 249/1994:

Obra: «Alumbrado público del tramo entre S'Aluet y el club de vela en el puerto de Andratx. Mallorca.»

Adjudicatario: «Centro Montajes, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 6.855.718 pesetas.

Expediente número 250/1994:

Obra: «Rotonda C-713, acceso a urbanización "Es Figueral". Mallorca.»

Adjudicatario: «Riusech e Hijos, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 9.800.000 pesetas.

Expediente número 311/1994:

Obra: «Complementario número 3, Andratx-Port d'Andratx, del punto kilométrico 28,200 al 28,900. Mallorca.»

Adjudicatario: «Contratistas Mallorquines Asociados, Sociedad Anónima.»

Importe adjudicación: 34.836.868 pesetas.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1994.—52.694-E.

RC-333, entre Astorga y cruce con C-622 y de Astorga a cruce con LE-493.

Tipo de licitación: 6.458.850 pesetas.

Fianza provisional: 129.177 pesetas.

Número de expediente: AT.1-44/1994.

Objeto: Verificación del sistema de medición de fuerza (carga) de las máquinas de ensayo de los Centros de Control de Calidad de la Consejería de Fomento.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—52.609.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de varias obras.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 21 de septiembre de 1994, acordó la convocatoria de concurso público urgente, para la contratación de las obras que se relacionarán, aprobando el presente pliego de condiciones:

Primera. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la ejecución de las obras números 8/INT./93 y 2/94 «POL» de «Villar del Rey a La Roca de la Sierra», así como la número 1/94 «POL» de «Zahinos a la carretera de Jerez».

Segunda. Procedimiento de adjudicación, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación: El procedimiento de adjudicación es el concurso público, con las siguientes condiciones:

Los licitadores que deseen licitar a la obra número 8/INT./93 deberán hacerlo también, con el mismo porcentaje de baja, a la número 2/94 «POL», al tratarse de dos fases de un mismo proyecto. La ejecución de la obra deberá iniciarse por las unidades contempladas en el proyecto de la obra número 8/INT./93, culminándose en el plazo máximo de mes y medio. El plazo de ejecución de la obra número 2/94 «POL», es de seis meses.

Tanto en las obras anteriores como en la número 1/94 «POL», los licitadores que así lo deseen podrán presentar variantes al proyecto redactado por la Administración, así como mejora de calidades.

En ningún caso la valoración de esas mejoras podrá rebajar el tipo de licitación.

El plazo de ejecución de la obra número 1/94 «POL» es de seis meses.

Tipos de licitación:

Obra número 8/93 INT:

Presupuesto: 19.460.000 pesetas. Plazo: 1,5 meses.

Obra número 2/94 POL: 82.304.000 pesetas. Plazo: 6 meses.

Obra número 1/94 POL: 71.508.182 pesetas. Plazo: 6 meses.

Clasificación:

Obra número 8/93 INT: e/G-6.

Obra número 2/94 POL: e/G-6.

Obra número 1/94 POL: e/G-4 ó 6.

Tercera. Pagos: Se harán efectivos al adjudicatario con cargo a la consignación que corresponda, mediante certificaciones mensuales de obras expedidas por el señor Director de la obra y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente. Existe crédito.

Cuarta. Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Sección de Contratación y Expropiaciones de la Diputación Provincial, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en los pliegos generales

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de varias asistencias técnicas.

1. **Objeto:** Ejecución de las asistencias técnicas indicadas en el anexo.

2. **Plazos de ejecución:** Los establecidos en el pliego de bases.

3. **Clasificación de los contratistas:** No se exige.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de bases estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Consejería de Fomento, Sección de Contratación, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, teléfono (983) 34 20 77, extensión 320, y en los Servicios Territoriales de esta Consejería, ubicados en las capitales de las distintas provincias de la Comunidad.

5. **Modelo de proposición:** Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento, sito en Valladolid, calle Francisco Suárez, número 2. Si se enviarán por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

7. **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 25 de octubre de 1994.

8. **Apertura de proposiciones:** En acto público en la dirección señalada en el punto 6, a las doce horas del día 2 de noviembre de 1994.

9. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se especifican en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Gastos:** Serán por cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Anexo

Número de expediente: AT.1-40/1994.

Objeto: Estudio geológico geotécnico de los itinerarios RC-391 y RC-333, entre Astorga y cruce con C-622 y de Astorga a cruce con LE-493.

Tipo de licitación: 5.759.700 pesetas.

Fianza provisional: 115.194 pesetas.

Número de expediente: AT.1-41/1994.

Objeto: Ensayos y prospecciones del estudio geológico geotécnico de los itinerarios RC-391 y

que tiene aprobados la Corporación e incluyendo un sobre B) de documentación específica que deberá contener:

Plan de obras.

Referencias técnicas y económicas de la empresa.
Relación de personal y maquinaria.
Justificación técnica de las variantes.

Quinta. Fianzas:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.
Deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

Sexta. Para lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en los generales que tiene aprobados la Corporación y, en su defecto, a lo previsto en la legislación vigente.

Séptima. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, del primer miércoles hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

Badajoz, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente.—P. D., el Diputado-delegado del Área Técnica, Gabriel R. Mayorá Galavis.—53.899.

Resolución del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla) de convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de siete viviendas de protección oficial en urbanización «El Cuartillo».

El Pleno del ilustrísimo Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla), en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de junio de 1994, acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de siete viviendas de protección oficial» en urbanización «El Cuartillo», de conformidad con las siguientes especificaciones:

Tipo: 39.719.400 pesetas, mejorado a la baja por los licitadores.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 794.388 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del que resulte tipo final de adjudicación.

Clasificación requerida: Categoría C.

Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula decimosexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el salón de sesiones de la sede consistorial a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas.

Aguadulce, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Francisco Ramos Reina.—52.680.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia subasta pública de la finca registral urbana sita en calle Constitución, 87.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la enajenación, mediante subasta pública de la finca registral urbana sita en calle Constitución, 87, planta baja, letra A.

Tipo: Se señala como tipo la cantidad de 8.050.000 pesetas. Las ofertas se presentarán al alza sobre este tipo.

Gastos de la subasta y el contrato: Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios en los boletines oficiales y periódicos, así como el pago de las escrituras matrices, Impuestos de Transmi-

siones o Impuesto sobre el Valor Añadido, en su caso, y demás que sean procedentes.

Fianza provisional: Se fija en la cantidad de 400.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, 1, dirigidas al negociado de contratación, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

Formalidades de la subasta: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial (Sala de Juntas, 3.ª planta), a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el día fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día hábil siguiente a la misma hora.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen del expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la oficina de Información Municipal, plaza Mayor, 1, planta baja, teléfono 652 12 00, entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para la subasta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de según acreditada debidamente, hace constar:

Primero.—Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir la subasta pública para la enajenación del inmueble sito en la calle Constitución, 81, hoy 87, planta baja letra A, lo acepta y presenta oferta ajustada a las condiciones señaladas en el mismo y solicitada, sea admitido a la subasta convocada, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

Segundo.—Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

Tercero.—Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 400.000 pesetas.

Cuarto.—Que acepta plenamente el pliego de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y adjudicatario si lo fuese.

Que oferte como precio por la compra-venta del inmueble subastado la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en cifra y en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

Alcobendas, de de 19....

(Firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios

según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Todas las fotocopias se han de presentar legítimadas ante Notario o compulsadas por el Secretario del Ayuntamiento.

Alcobendas, 13 de septiembre de 1994.—El Primer Teniente de Alcalde, Manuel Argüelles.—52.657.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso para la selección de la empresa privada con la que constituir una empresa de economía mixta para la gestión del servicio público del agua del término municipal de Algeciras.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 25 de abril de 1994, aprobó, inicialmente, el pliego de condiciones, así como el proyecto de Estatutos que ha de regir en el concurso para la selección de la empresa privada con la que constituir una empresa de economía mixta para la gestión del servicio público del agua del término municipal de Algeciras; que, asimismo, la excelentísima Corporación Municipal Plenaria, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1994, aprobó, provisionalmente, el pliego de condiciones y el proyecto de Estatutos del concurso de referencia, una vez efectuadas las modificaciones pertinentes. Tras el estudio previo de las alegaciones presentadas por los distintos licitadores, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones.

Simultáneamente, y al amparo del artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca concurso con sujeción a los mencionados pliegos de condiciones, si bien el acto de apertura de plicas se aplazará cuanto se considere necesario si se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Objeto: Es objeto de esta licitación el concurso para la selección de la empresa privada con la que constituir una empresa de economía mixta para la gestión del servicio público del agua del término municipal de Algeciras.

Duración del contrato: Veinticinco años, comenzando sus operaciones el día de su constitución.

Tipo de licitación: El tipo de licitación en este concurso lo constituyen las siguientes cuantías económicas que habrán de suscribirse o desembolsar:

1. Cuarenta y nueve mil acciones de 1.500 pesetas de valor nominal cada una, que representan el 49 por 100 del capital social de la empresa municipal a constituir.

El capital social de esta última, por tanto, ascenderá a 150.000.000 de pesetas, compuesto por 100.000 acciones de 1.500 pesetas cada una.

2. La empresa adjudicataria pagará al Ayuntamiento de Algeciras en concepto de su no percepción futura de canon concesional la cantidad de 76.500.000 pesetas.

Dicha cantidad se aplicará por el Ayuntamiento de Algeciras en la suscripción y desembolso del 51 por 100 del capital social de la empresa municipal.

No se admitirá en las ofertas variación en más o en menos sobre el valor nominal de las acciones a suscribir, ni se admitirá tampoco variación sobre la cantidad a percibir por el Ayuntamiento de Algeciras, ni sobre el porcentaje de capital social a sus-

cribir por el mismo. La oferta de cada licitador deberá realizarse necesariamente en bloque sobre el total de las acciones objeto de suscripción.

3. En concepto de uso de las instalaciones, por el período concesional a que se refiere la cláusula, la empresa adjudicataria aportará al Ayuntamiento de Algeciras 1.500.000.000 de pesetas. Esta cantidad será desembolsada por el adjudicatario en el plazo de diez días a contar desde la notificación de la adjudicación del concurso.

4. Para poder acometer las necesidades a corto plazo del servicio, la empresa adjudicataria se compromete a aportar, en concepto de inversiones para la mejora del servicio, a la empresa municipal, una cuantía de hasta 2.000.000.000 de pesetas. Esta cantidad se irá liberando a medida que sea necesaria para la mejora del servicio según los criterios del Consejo de Administración de la empresa municipal. Dicha aportación se remunerará a un tipo de interés igual al MIBOR, a seis meses más un punto porcentual, y se amortizará en un plazo de veinticinco años, mediante el correspondiente canon de inversión a establecer en el recibo de agua, o cualquier otra fórmula viable de amortización, en todo caso autorizada por la Junta de Precios de la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía.

La empresa municipal realizará las inversiones en un plan a cuatro años.

5. No se admitirán variaciones en más o en menos sobre los tipos de licitación económica establecidos en los puntos 3 y 4, salvo lo dispuesto en el apartado d) de la cláusula 4.^a, en relación con los tipos de interés de devolución.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será de 73.000.000 de pesetas.

Estas fianzas se depositarán en la Tesorería de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, en metálico, o en cualquiera de las formas admitidas por la ley.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en la calle Alfonso XI, de diez a trece horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría General, con el registro correspondiente.

Las empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados, firmados y lacrados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

A) En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Personalidad de la empresa: Se aportará copia fehaciente de la escritura social de constitución o la modificación inscrita en el Registro Mercantil. En caso de empresa individual, fotocopias compulsadas del documento nacional de identidad y del alta en el Registro Fiscal.

2. Fianza provisional: Resguardo acreditativo de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía provisional por importe del 2 por 100 de las sumas de las cuantías que componen el tipo de licitación y que asciende a la cantidad de 73.000.000 de pesetas, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas por la ley.

3. Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de estar inscrita en la Seguridad Social, haber dado de alta a los trabajadores y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social, todo

ello debiendo tener en cuenta lo establecido en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado mencionado, y en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

6. Certificado de la Administración competente acreditativo del número de años dedicados a la gestión del servicio público de abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

7. En el caso de tratarse de varias empresas, constituyendo una agrupación temporal, se deberán aportar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, la participación de cada uno de ellos, así como a la persona que se designe para ostentar la plena representación ante el excelentísimo Ayuntamiento, durante la vigencia del contrato.

8. Cualquier otra referencia que acredite competencia e idoneidad para la explotación —solvencia empresarial, referencias bancarias, etc.

B) El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición.
2. Documentos. Los concursantes presentarán los siguientes:

2.1 Documentación acreditativa de la experiencia que tengan en el sector de gestión y explotación de servicios de abastecimiento y saneamiento, y especialmente de servicios similares en magnitud a la ciudad de Algeciras.

2.2 Documentación que acredite la capacidad económica y financiera.

2.3 Documentación que acredite la capacidad de innovación tecnológica e investigación en las áreas de abastecimiento de agua, explotación y gestión de redes.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si resultare ser sábado, en cuyo supuesto tendría lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, solicita su admisión al concurso para la selección de la empresa con la que constituir una empresa municipal de carácter mercantil de economía mixta para la gestión del servicio público esencial y reservado, y abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, del término municipal de Algeciras, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, haciendo constar:

a) Se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a suscribir y desembolsar 49.000 acciones, de valor nominal cada una de 1.500 pesetas, representativas del 49 por 100 del capital social, que será de 150.000.000 de pesetas de una empresa municipal a constituir, y en la que el Ayuntamiento de Algeciras suscribirá el restante, así como a pagar al Ayuntamiento de Algeciras la cantidad de 76.500.000 de pesetas en el momento de la constitución de dicha empresa municipal. La empresa municipal tendrá como objeto social la dirección superior de la gestión de servicio público esencial de abastecimiento de agua potable, alcantarillado

y tratamiento de aguas residuales, de conformidad con lo dispuesto en las presentes bases y en los Estatutos sociales.

b) Se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a aportar la cantidad de 1.500.000.000 de pesetas como adelanto del uso de instalaciones.

c) Se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a aportar a la empresa municipal hasta 2.000.000.000 de pesetas para acometer las necesidades del servicio, según los criterios del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el apartado 4) de la cláusula 3.^a

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, así como lo dispuesto en la ley, Reglamento General de Contratación del Estado y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

f) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante el plazo de presentación de proposiciones el expediente estará de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 26 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Patricio González García.—53.897.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la gestión interesada del servicio municipal de piscinas.

Aprobados por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de agosto de 1994, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en la Gestión Interesada del Servicio Municipal de Piscinas, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de la Gestión Interesada del Servicio Municipal de Piscinas.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de duración: El plazo de vigencia del contrato será de un año, prorrogable tácitamente, de no mediar denuncia por ninguna de las dos partes con tres meses de antelación, hasta un máximo de cuatro prórrogas anuales.

Tipo de licitación: El precio fijado para la licitación será de 6.000.000 de pesetas, o cantidad inferior que ofrezca en su proposición el Gestor que resulte adjudicatario. Dicho canon, que constituye la retribución fija del Gestor, le será abonada por el Ayuntamiento en pagos mensuales. La retribución variable, que estará en función de los ingresos brutos de la explotación, estará determinado por la escala que se establece en el pliego de condiciones.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del ingreso bruto anual previsto.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados), siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa

número 1.3. Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 25 de agosto de 1994.—El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.—52.661.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia la contratación para la redacción, construcción y explotación del servicio de Báscula Municipal.

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria, celebrada en fecha 12 de julio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso de la concesión administrativa de la redacción del proyecto, la construcción y explotación del servicio público de una báscula municipal en la parcela número 132 del polígono industrial de Igualada, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente día hábil en que salga publicada la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial», de la provincia, del Estado o del «Diario Oficial de la Generalidad», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de dicho concurso, si bien ésta se aplazará, cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones sobre el pliego de condiciones.

1. **Objeto y finalidad:** La contratación mediante concurso de la concesión administrativa de la redacción del proyecto, la construcción y explotación del servicio público de una báscula municipal en la parcela número 132 del polígono industrial de esta ciudad.

2. **Tipo de licitación:** Se considerará presupuesto de la obra el que resulte del anteproyecto de construcción de la báscula, aprobado por este Ayuntamiento, en el supuesto que en el momento en que se apruebe definitivamente el proyecto ejecutivo de obras, la cantidad de las fianzas se adaptarán, en más o menos, al presupuesto definitivamente aprobado.

3. **Plazos:**

3.1. De la presentación de los proyectos de obras: A partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación de la presente concesión, y dentro del plazo de un mes, el concesionario deberá de presentar el proyecto de ejecución determinado en la cláusula 1.1.A de este pliego.

3.2. De las obras e instalaciones: Para el inicio de las obras quince días a partir de la fecha de aprobación definitiva del proyecto de ejecución.

Para la total ejecución de las obras e instalaciones tres meses contados desde la fecha de inicio de las obras.

3.3. De la concesión: La presente concesión se otorga para un plazo de treinta y cinco años, la duración de la cual comenzará a contar el día siguiente del plazo señalado en la cláusula 3.2 para la total ejecución de las obras e instalaciones, en supuesto que si las obras se acabasen antes, comenzarán a contar a partir del momento de esta finalización.

4. **Fecha y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones con los correspondientes documentos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, U. A. de contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición

pública del pliego de condiciones contándose los plazos a partir del día de la última publicación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, Estado o «Diario Oficial de la Generalidad». Si este plazo coincide en sábado el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. **Fianzas:**

5.1. De la fianza provisional de las obras: Para participar en el concurso el contratista deberá constituir previamente una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

5.2. De la fianza definitiva de las obras: El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la correspondiente notificación de la adjudicación, deberá constituir la garantía definitiva, que consiste en el 4 por 100 del importe del presupuesto de las obras e instalaciones que se hayan de ejecutar.

5.3. De la fianza definitiva de la gestión del servicio: El concesionario, antes de iniciar la prestación del servicio, deberá constituir la garantía definitiva para la gestión y explotación del servicio, que consiste en el 3 por 100 del importe total del presupuesto de las obras e instalaciones que se hayan ejecutado.

6. **Oficina:** El pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la U. A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la U. A. de Contratación, en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado donde figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión administrativa de la redacción del proyecto, la construcción y explotación del servicio público de una báscula en la parcela número 132 del polígono industrial de Igualada».

El modelo de proposición, de conformidad con el pliego de condiciones, será el siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificación en, en la calle, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, número, de fecha, así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión administrativa de la redacción del proyecto, la construcción y explotación del servicio público de una báscula en la parcela número 132 del polígono industrial de Igualada, y encontrándose en posesión de la capacidad jurídica de obrar se compromete a la prestación del servicio objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, proponiendo la realización del servicio el importe del cual será el que se indica y descompuesto de la manera siguiente:

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la LCE, 23 del RGCE y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre los requisitos que se establece en el pliego de condiciones económico-administrativos y los documentos que en él se señalan (artículo 9 del pliego de condiciones).

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de plicas, y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de contratación. Si este plazo coincide en sábado el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualada, 12 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, Francesc X. Fabregat Soler.—52.800.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la concesión del servicio de la señalización del término municipal del Ayuntamiento de Móstoles.

Objeto: La instalación, conservación y explotación de la señalización informativa y paneles informativos en la vía pública, en el término municipal de Móstoles.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 10 por 100 del valor de la concesión.

Duración de la concesión: No superior a diez años.
Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuese sábado, se traslada al lunes).

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 15 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—53.951.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia subasta pública (con tramitación urgente) para la contratación del proyecto de ordenación del entorno del auditorio regional de la FICA, de Murcia.

Objeto: La contratación mediante subasta pública con tramitación urgente del proyecto de ordenación del entorno del auditorio regional de la FICA, Murcia.

Tipo de licitación: 125.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Plazo de garantía: Un año.
Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría I; grupo I, subgrupos I y 5, categoría I).

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (plaza de Europa), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas de ofertas: A las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, vecino de, con domicilio en, número, carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de septiembre de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—53.594.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada por la que se convoca segunda subasta, con trámite de urgencia, para enajenar la parcela número 17 del P-10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1976.

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 16 de septiembre de 1994, la convocatoria de segunda subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 17 del P-10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1976. Las condiciones de venta se rigen por el pliego de cláusulas económicas y jurídico-administrativas, aprobado por esta Corporación en sesión plenaria de 21 de junio de 1994, que sirvió de base a la primera subasta y cuyas publicaciones se hicieron públicas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 170, de 20 de julio de 1994, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 1994.

Dicho pliego se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Navacerrada, plaza de los Angeles, número 1.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Navacerrada, en horas de oficina. El plazo de presentación de las mismas será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en las que aparezca la presente convocatoria.

Navacerrada, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—52.683.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia nueva subasta de local comercial y 12 plazas de garaje en Torre-Pacheco, según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 92, de fecha 23 de abril de 1994.

Finalizado el plazo de veinte días para la presentación de plicas, en relación con la subasta convocada para la venta de seis locales comerciales y 24 plazas de garaje, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 116, de fecha 16 de mayo de 1994, y 149, de fecha 23 de junio de 1994, y habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, respecto del local comercial señalado con la letra F y plazas de garaje números 31, 32, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 47 y 48, se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles en los mismos términos contenidos en las publicaciones oficiales precitadas.

Torre-Pacheco, 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.—52.678.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia la subasta del inmueble municipal que se cita:

1. **Objeto:** Solar de propiedad municipal situado al paseo Joan Moreira, números 29 a 33, de 502,51 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación:** A la alza, fijándose el tipo de salida en 33.919.695 pesetas.

Condiciones: las cargas de urbanización, según la escritura de cesión, que importan 8.645.000 pesetas, serán a cargo del Ayuntamiento, por el que, en este sentido, el solar que se subasta libre de cargas.

3. **Pago del precio:** El pago del precio se efectuará al contado en el acto de atorgamiento de la correspondiente escritura pública.

4. **Fianza provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del tipo de la adjudicación.

5. **Gastos:** El adjudicatario quedará obligado al pago de todos los gastos derivados de la licitación (Notariales, Registrales, Fiscales, de Publicidad y otros).

6. **Presentación de proposiciones y documentos complementarios:** Las proposiciones se presentarán al Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En sobre cerrado, aparte del que contenga la oferta, se adjuntará la siguiente documentación:

Primero.—Documento nacional de identidad y NIF o CIF de los licitadores, originales o compulsados por funcionario público cualificado.

Segundo.—Declaración jurada de no estar inmerso en causas de incompatibilidad para ser contratista de obras y servicios públicos, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Tercero.—Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Cuarto.—Escritura de constitución de la sociedad cooperativa o entidad jurídica de otra naturaleza.

Quinto.—Declaración de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

En sobre a parte se adjuntará la proposición económica conforme al modelo que figura en el anexo.

La presentación de proposiciones conforme al pliego de condiciones aprobado, presume la aceptación incondicionada de todas las cláusulas del Pleno y la declaración responsable de que el licitador reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración así como que no esta afecto a ninguna de las incompatibilidades fijadas por la Ley.

7. **Apertura de plicas y adjudicación provisional:** Tendrá lugar al despacho de la Alcaldía a la una de la tarde del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a continuación se hará la adjudicación provisional.

8. **Obligaciones del adjudicatario:** El adjudicatario vendrá obligado a destinar el solar a la construcción de viviendas de protección oficial. El solar revertirá al Ayuntamiento si no es edificado por el adquirente en el plazo de cinco años, contados desde la fecha de la firma de la escritura pública de la adjudicación.

El precio máximo de venta de las viviendas se ajustará al fijado legalmente para las viviendas de protección oficial.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad y NIF número, actuando en nombre propio (o en representación de,) enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Tortosa para la venta de un inmueble de propiedad municipal, situado en el paseo Joan Moreira, números 29 a 33, según anuncio publicado en, acepta íntegramente

las condiciones establecidas al pliego de condiciones y se compromete a su cumplimiento y a pagar por el inmueble objeto de subasta, el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tortosa, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—52.663.

Resolución del Consorcio de les Drassanes de Barcelona por la que se anuncia la contratación y la ejecución de las obras de adecuación de la Sala Capmany, Llotja de Sant Cristòfol y Porxo de Sant Llorenç del conjunto arquitectónico de las Atarazanas de Barcelona.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas que regiran la contratación y la ejecución de las obras de adecuación de la Sala Capmany, Llotja de Sant Cristòfol y Porxo de Sant Llorenç del conjunto arquitectónico de las Atarazanas de Barcelona, se expone al público por un plazo de cuatro días hábiles a efecto de reclamaciones, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Boletín Oficial del Estado», siendo válida la fecha de la última publicación.

Asimismo, mediante esta publicación se convoca concurso público para proceder a la correspondiente contratación, de conformidad con los siguientes extremos:

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras e instalaciones de la Sala Capmany, Llotja de Sant Cristòfol y Porxo de Sant Llorenç, de conformidad con las condiciones que constan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y económicas, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Consorcio.

2. **Plazo y horario de presentación de propuestas:** Diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», siendo válida la fecha del último anuncio publicado, de nueve a catorce horas, en la Administración del Consorcio, avenida de les Drassanes, sin número, de Barcelona.

3. **Lugar, día y hora para la apertura de propuestas:** Administración del Consorcio, el siguiente día hábil al último igualmente hábil para la presentación de propuestas, a las doce horas.

4. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en tres sobres cerrados donde figurarán las siguientes inscripciones: «Referencias», «Memoria descriptiva» y «Oferta económica», respectivamente, tal como se especifica en el pliego de condiciones.

El tercer sobre, que tendrá el título «Oferta económica», contendrá únicamente la proposición, redactada de acuerdo con el modelo siguiente:

El señor/la señora, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la empresa, con domicilio en, calle, número,) teniendo conocimiento del anuncio publicado en fecha, y de las condiciones exigidas para optar a la contratación de, se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y otras fijadas en el proyecto, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

5. **Fianza definitiva:** La fianza definitiva a constituir por el contratista que resulte adjudicatario del concurso será la resultante de aplicar el 4 por 100 del presupuesto total de la obra, tal como se especifica en el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

6. **Documentación a presentar:** Los licitadores la presentarán en el sobre número 1 «Referencias» y consistirá en los siguientes documentos:

a) Certificado de la Delegación de Hacienda haciendo constar que se han presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

b) Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

c) Declaración jurada de no encontrarse incluido en cualquiera de los supuestos de incapacidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Memoria firmada por el concursante, expresiva de sus referencias técnicas y económicas y detalles de otras obras de similares características a la licitada en este concurso, realizadas anteriormente. Se acompañarán fotografías.

Barcelona, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general del Consorcio, Jordi Baulies Cortal.—53.898.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid para anunciar la subasta de dieciséis lotes de muebles.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 26 de septiembre de 1994, página 15854, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo, donde dice: «... lote 6, 312.000 pesetas;...», debe decir: «... lote 6, 312.100 pesetas;...».—51.888 CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se cita.

La Universidad de Barcelona anuncia la licitación del suministro por el procedimiento de concurso abierto de acuerdo con los artículos 84 y 84 bis de la Ley de Contratos del Estado para la adquisición de sillas brazo/pala para el Pabellón de Ponent, de la Universidad de Barcelona en el Campus del Valle de Hebrón, de acuerdo con los pliegos de condiciones adjuntos y publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el anuncio de la licitación con las siguientes disposiciones.

1. *Nombre y dirección de la Administración que adjudica el contrato:* Universidad de Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 585, 08007 Barcelona.

2. *Modalidad de adjudicación escogida:* Concurso abierto.

3. *Lugar de ejecución:* Campus del Valle de Hebrón.

4. *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Suministro e instalación de silla brazo/pala.

5. *Clasificación:* La que corresponda de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado y el pliego de condiciones administrativas particulares y técnicas.

6. *Capacidad financiera, económica y técnica:* Las mencionadas en el pliego de condiciones administrativas particulares y técnicas.

7. *Importe de licitación:* 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

8. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.

9. *Plazo de ejecución:* Treinta días.

10. En su caso, la forma jurídica que tendrá que adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, habiéndose de constituir, la nombrada agrupación, en escritura pública.

11. Las proposiciones de las empresas se presentarán en la calle Balmes, 21, 4.º 2.ª, 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

12. *Examen de documentación:* Los pliegos de condiciones se encuentran expuestos de lunes a viernes, de diez a catorce horas en la calle Balmes, 21 4.º 2.ª, 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

13. *Plazo de presentación:* Hasta las once horas del día 2 de noviembre de 1994 y se presentarán en lengua catalana o castellana.

14. La apertura de proposiciones se verificará en acta pública por la Mesa de Contratación de la Universidad de Barcelona (Sala de Juntas del Rectorado, planta 1.ª, Patio de Ciencias), pudiendo estar presente un representante de cada empresa o agrupación debidamente acreditada.

Hora y fecha: A las nueve horas del día 3 de noviembre de 1994.

Barcelona, 27 de septiembre de 1994.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.—53.979.